

JUZGADO 019 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
TRASLADO 110 C.G.P. FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 040

FECHA: 2023-03-07

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Inicial	Fecha Final	Folios	Cuad.
11001 40 03 076 2019 02168 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA CFA	LUIS EDUARDO PIÑERO	TRASLADO LIQUIDACIÓN CREDITO ART. 446 C.G.P. l-hibrido-liliana medina	8/03/2023	10/03/2023	HIBRIDO	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO CIVIL SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO
EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 2023-03-07 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M.

LILIANA GRACIELA DAZA DIAZ
SECRETARIA